

e-Spania

Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes

46 | octobre 2023

Traducir en el Renacimiento

Varia

Historicidad y ficción literaria: la galeota corsaria apresada en 1601 por el conde de Niebla

JESÚS HERNÁNDEZ SANDE ET RUBÉN FERNÁNDEZ RENTERO

<https://doi.org/10.4000/e-spania.48769>

Résumés

Español Français English

El artículo estudia un apresamiento de una galeota corsaria berberisca realizada a principios del siglo XVII por una pequeña armada encabezada por el XI conde de Niebla. Se contrastan documentos de archivo y obras literarias derivadas para esclarecer el suceso.

Dans cet article, nous étudions la saisie d'une galiote de corsaires barbaresques effectuée au début du XVIIe siècle par une petite flotte commandée par le 11e comte de Niebla. Il a été nécessaire de consulter les archives et documents historiques, afin de faire la lumière sur les événements.

In this paper we study the seizure of a galiot or small galley of Barbary corsairs carried out at the beginning of the 17th century by a small fleet commanded by the 11th Count of Niebla. Historic documents and derived literary works are contrasted to clarify the event.

Entrées d'index

Mots-clés : corsaires berbères, Huelva, comte de Niebla, Golfe de Cadix, littérature, propagande, époque moderne

Palabras claves: corsarios berberiscos, Huelva, conde de Niebla, Golfo de Cádiz, literatura, propaganda, época moderna

Keywords: Barbary corsairs, Huelva, Count of Niebla, Gulf of Cadiz, literature, propaganda, Modern age



Texte intégral

- 1 Durante el siglo XVII el peligro corsario berberisco continuó amenazando las costas del golfo de Cádiz, en especial, las onubenses. Las naves norteafricanas y turcas recorrían sus aguas en busca de presas de forma habitual. No solo afectaban al desarrollo normal del tráfico comercial y la pesca, también, al producirse desembarcos en tierra de pequeñas partidas de incursores en busca de botín y cautivos, suponían un peligro para poblaciones y tierras limítrofes con el mar. El verano, con el buen tiempo, era ciertamente propicio para tales expediciones, y se puede rastrear su incidencia en alertas y preparativos militares que se encuentran registrados en las actas capitulares de los municipios de prácticamente toda la costa¹.
- 2 Uno de los exponentes de esa habitual lucha entre dos mundos antagónicos lo constituye el apresamiento de una galeota que el XI conde de Niebla realizó durante un viaje. Ya hace casi veinte años, el profesor Juan Luis Carriazo Rubio mencionó en su obra *Huelva, tierra de castillos* al respecto de Manuel Alonso Pérez de Guzmán que, antes de heredar el título de duque de Medina Sidonia, este se había enfrentado con una galeota de piratas turcos al ir de Huelva a Sanlúcar de Barrameda². Por otra parte, el profesor Manuel José de Lara Ródenas identificaba este hecho con el que, se creía, sucedido en 1599, dada la información facilitada por el poeta Pedro Espinosa sobre la edad del conde de Niebla cuando aconteció el suceso³. Luisa Isabel Álvarez de Toledo, aristócrata y escritora, amén de XXI duquesa de Medina Sidonia, recogía en uno de sus libros que en el año de 1601 hubo rebato -aviso- de galeras de moros en la parte del Río del Oro -Almonte-⁴. Ella atribuía intencionalidad a la captura efectuada por el conde de Niebla, al indicar que Manuel Alonso Pérez de Guzmán acudiría a ese rebato con gente de Huelva⁵.
- 3 Hoy podemos saber que dicho suceso aconteció, con precisión, el 30 de agosto de 1601, gracias a la información obtenida de los registros de sesiones del cabildo de la villa de Huelva. En ellos se refiere «la tomada de un galeota que su señoría el conde, señor nuestro, tomó yendo desta villa a la ciudad de Sanlúcar, a treynta de agosto pasado deste año»⁶. Huelva y sus lugares comarcanos se encontraban sumidos entonces en otro tipo de amenaza, la de la peste alertada en Sevilla que podía llegar a contagiar todo el Condado⁷.
- 4 Las actas municipales locales se encuentran llenas de medidas sanitarias como esta de 13 de julio. Y, sin embargo, de la alerta por la presencia de embarcaciones corsarias no parece haber sombra alguna. Hay que localizar tal aviso en las de otro municipio cercano, Gibraleón. Los prohombres de dicha villa discutían en junio de 1601 sobre la intención del concejo de «ynviar las guardas que suele a la costa de mar [...] para que guarden»⁸. No obstante, esto no se había hecho debido a las frecuentes disensiones en torno a los deberes de las distintas poblaciones costeras, siempre preocupadas de cuestiones pecuniarias, en definitiva, de quién pagaba o sufragaba a los diversos vigilantes: «y no se a fecho de caussa de que la villa de Alxaraque no quiere poner guardas». Un mes después, en julio, continuaba el debate por la negativa de los prohombres de Aljaraque, a pesar de que «ay nueva de moros»⁹.
- 5 Constatada la certeza del hecho histórico a partir de los documentos de época, así como las circunstancias de ese verano de 1601, ¿podemos saber detalles del enfrentamiento con los corsarios? La respuesta es sí, aunque el relato del combate que protagonizaría el conde de Niebla se cimenta no en documentos, sino en las referencias literarias que, en años siguientes, alumbraron poetas y eruditos cercanos al propio conde. No es de extrañar, por tanto, que, aunque ciertos aspectos principales del suceso parezcan verosímiles, el carácter exagerado y laudatorio proceda de una relación clientelar hacia el noble¹⁰. Los detalles de cualquiera de los textos que se reproducen a continuación han de interpretarse más como un ejercicio del deseo de agradar y dejar en buen lugar al conde que como una relación cronística y veraz de lo acaecido. Sí, es posible que hablan con algún participante o que,



simplemente, llegara a oídos de estos autores una versión de los hechos más o menos consistente. Por supuesto, también existe la posibilidad que unos copiaran a otros, y sus narraciones se fundamentaran en las ya realizadas con anterioridad. En cualquier caso, todas las fuentes mantienen prácticamente inalterados los aspectos principales anteriormente mencionados.

- 6 En primer lugar, la obra literaria quizás más cercana al tiempo de la toma es la de fray Pedro Beltrán, cuyas coplas reales recogidas bajo el título de *La Charidad Guzmaná* fueron publicadas en 1612¹¹. Estas poesías se centran en la historia de Sanlúcar de Barrameda y de la Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad. En el canto séptimo, al respecto de la llegada a la villa de la imagen de la Virgen de la Caridad de manos de un soldado, la Fama relata las glorias del linaje de los Guzmanes. Uno por uno, dedica palabras de gran encomio, deteniéndose en la figura de Manuel Alonso Pérez de Guzmán:

El duque excelso es aquel,
i el que se sigue primero,
es el noble don Manuel,
Conde de Niebla, erederó,
del estado i valor de él.
El que tiene la mar ierma
de cosarios que le merma,
franco, discreto, soldado,
prudente, afable i casado
con su hija de el de Lerma [...] ¹²

- 7 Mas no se limita a la indicación de sus acciones genéricas contra corsarios, ya como Capitán General al servicio del rey Felipe III, si no que desgrana el suceso desarrollado en 1601:

Veslo allí, sale de Güelva,
en un barco desarmado,
antes que su rostro buelba,
el sol al mundo eclipsado
y su hermosura a la selba.

Hacia Sanlúcar navega,
i advierte allí la refriega
naval de maior fortuna
que a visto en agua la luna,
desde el Cuzco a la Noruega.

Junto a la dorada torre,
un moro vagel ve, quando
con la vista el mar recorre,
que tras su barco vogando
con más de veinte pies corre.

Pero no es vagel, Rivera,
sino una média galera
que el abismo a vomitado,
donde el infierno ha embarcado
su enojo i cólera fiera.

El barco umilde del Conde
breve chalupa parece,
que entre sus remos se esconde;
ia del trance que se ofrece
no ay escapar, ni por dónde.

Ya los criados que van
con el invicto Guzmán
i los remeros desnudos,
pálidos, turbados, mudos



i casi sin alma están.

Porque tres barcos que vienen
con el del Conde, cargados
de mosquetes, se detienen,
y en el suio, ni ay soldados,
ni armas ni defensa tienen.

8 La primera información está ampliamente contrastada. El conde de Niebla partió de Huelva, donde residía con su familia, para ir a Sanlúcar de Barrameda. Así lo indica también, por ejemplo, Luis Cabrera de Córdoba, contemporáneo a los hechos. Relata en torno a agosto de 1601, que tuvo lugar el suceso «pasando el conde Niebla de Huelva a San Lúcar por la mar, que iba de esta corte a ver a sus padres»¹³. De la lucha que, según fray Pedro Beltrán, pudo contemplar en su trayecto, y que califica de gran batalla, ya puede dudarse. Siendo la embarcación descrita como media galera - fusta o galeota en otros textos-, solitaria, sin apoyo de escuadra alguna y, sobre todo, sin nave contraria mencionada en ningún testimonio, probablemente lo que estuvieran haciendo los corsarios fuera merodear y atacar a pescadores de la zona. De ahí a combate sin parangón, dista mucha distancia. El área donde se hallaban los corsarios no era otra que la torre de almenara del Río del Oro, en Arenas Gordas - costa de Almonte-, también conocida como Torre del Oro¹⁴. Esta “dorada torre” fue construida en tiempos de Felipe II para conformar un sistema defensivo de avisos que cubriera la costa onubense, en conexión con otras elevadas a lo largo de toda la costa andaluza¹⁵.

9 Otro aspecto relevante a clarificar es si la nave del conde de Niebla era, tal y como lo presentan muchos de estos textos, nave menor, desarmada, y que viajaba en inferioridad de condiciones. Ello parece, más bien, artimaña para presentar aún más elevado el valor del conde, que decidió embestir la galeota corsaria al otearla. El ya mencionado Luis Cabrera siembra la duda al narrar que «llevaba cuatro barcos bien armados». Fray Pedro Beltrán, por otra parte, no evita mencionar que iban con el conde tres barcos más, «cargados de mosquetes», pero que la suya no tenía soldados ni armas a bordo.

10 La comedia -entendida como obra de teatro dramática- realizada por el poeta y dramaturgo riojano Francisco López de Zárate, señala a su vez que «con tres barcos de Uelba salió el Conde [...] Siendo el intento, en fin, de la galera, llevarse los tres barcos esperaba»¹⁶. *La Galeota Reforzada*, también conocida como *La galeota reforzada que tomó con dos barcos el señor duque de Medina Sidonia con grande valor y riesgo suyo: comedia en tres jornadas*¹⁷, parece reducir el número de embarcaciones amigas presentes. Dos más la del conde, acaso. Sin embargo, más adelante en la misma obra, uno de los personajes, el capitán Alvarado, pregunta:

-¿Y los otros tres barcos (que traya
el Conde en su defensa) no se hallaron?
Como ningún recelo se tenía,
o por menos ligeros, se quedaron,
o porque más luciese la osadía
de su excelencia; que si bien llegaron,
fue tarde, pues sirbieron solamente,
de admirarse de hazaña tan valiente [...]

11 Parece, por tanto, que el número de cuatro naves presentes queda confirmado. Pedro Espinosa, quien en 1625 publicaba un *Elogio al retrato de Manuel Alonso Pérez de Guzmán*, escribiría:

El año que cumplió veinte el gran Duque, siendo Conde, viniendo de Huelva a Sanlúcar en un barco que avía traspuesto de otros tres que le seguían, halló una galeota de valientes piratas turcos. [...] se ve solo con seis criados, i algunos de ellos músicos [...] lexos de los cavallos que por la orilla le haçían escolta i de los barcos que le seguían [...]¹⁸



12 Al margen de que estas palabras son las que llevaran a pensar que el hecho sucedió en 1599, podemos concluir que llevaba importante escolta, tal y como correspondería a persona de su posición. Esto incluía jinetes, que seguían a la comitiva por tierra. La situación en la que toparon con los corsarios parece menos favorable a su épica de lo que cabría habersele supuesto. Adelantada su nave, quizás interceptada o cortado su rumbo, alejada de las otras bien armadas que le seguían y sin una guardia embarcada apropiada para el combate, el conde de Niebla pudo verse empujado más por las circunstancias que por su arrojo. Lo de la embestida o arremetida contra la galeota, descrita de una u otra forma, no parece invento o exageración, al margen de que fuera esta intencionada o no¹⁹.

13 La lucha duró poco. O los barcos de escolta no pudieron alcanzarlos por distancia o tiempo contrario, pues como señala Espinosa: «Llegaron al socorro / (vadeando rubíes) / tres barcos, mas hallaron / muerta la hidria (*sic*) i descansando Alcides». Solo estaban entonces a bordo el conde y seis criados, según Espinosa, o, siguiendo a Zárate: «¿y con que gente se halló? / Con no más que diez criados, / solo de lealtad armados». Para terminar con la disparidad en las cifras, fray Pedro Beltrán se queda en nueve, diez con el conde: «con solos nueve acomete / que es guzmana valentía». Y, sin embargo, tal y como se podrá ver en fuentes documentales, hubo soldados cristianos heridos. O el conde llevaba una guardia personal a bordo de su nave – cuantificados o no junto a los criados– o las naves les alcanzaron antes de lo que expresan todas estas obras literarias. Además del argumento de la lógica -que unos cuantos sin formación ni armamento bajo el mando del conde pudieran acabar con una tripulación corsaria- es incontestable el testimonio ofrecido en las cuentas del duque de Medina Sidonia, en Sanlúcar de Barrameda:

Pero de Valverde [...] a Hernán Núñez de Vitoria, vezino desta ciudad, seis ducados por la cura, medicinas, camas y posada que hizo y dio a quatro soldados vezinos de mi villa de Huelva que hirieron los moros en la toma de la galeota quel Conde, mi hijo, rindió en la costa del Río del Oro [...] Sanlúcar de Varrameda [...] VI de octubre.²⁰

14 Trabados en directa confrontación, berberiscos y hombres del conde, se pudo constatar el número de enemigos. Para fray Pedro Beltrán: «puesta en pie la chusma mora / de treinta i siete contrarios, / tan fuertes i temerarios / que el sol de verlo se açora». Para Pedro Espinosa, en cambio, el número ascendería a cuarenta, ya que cuarenta disparos de arcabuces recibieron al conde. Aún más para López de Zárate, ya que cuarenta quedaron vivos tras el combate, e indica que el conde envió de estos, treinta y siete al rey, quedando tres heridos²¹. Cabrera de Córdoba, en cambio, señala la cifra más asumible de treinta contendientes, seis de ellos muertos en la refriega. El número de veinticuatro apresados, que también indica Pedro Espinosa, coincide perfectamente con las cuentas que se analizarán en las siguientes páginas. Fray Pedro Beltrán también reseña veinticuatro cautivos, al aumentar el número de muertos a trece.

15 El desarrollo posterior de los acontecimientos está lleno de coloridos pasajes y descripciones. Difícil resistirse a reproducirlos, al menos parcialmente. López de Zárate describe que:

[...] y haciendo de una almoada el conde escudo;
que con las flechas bosque parecía;
con esfuerzo eloquente, y labio mudo,
a morir, o vencer, nos persuadía,
levantó un arcabuz, que despreciado
(por no seguro) estaba; aunque cargado.
Puesta la cox del arcabuz al pecho,
y la vista en Alí; su fin procura;
tiende el izquierdo brazo, y el derecho
en arco ayrosamente se asigura
y encaminando al limitado trecho



la vista, quanto menos, más sigura;
el pedernal, del índice advertido,
parió con trueno el rayo concebido.

Cayó Alí con estrépito de sierra;
que en fin murió, como vivió gigante:
con nueva sangre se encendió la guerra;
que el Conde en el vagel saltó al instante
si con el ayre de la espada atierra,
vence, como Deidad, con el semblante [...]

- 16 Ante la nueva pregunta del capitán Alvarado de si hubo algo que destacar en la valerosa contienda, le responden acerca de un alto turco que fue vencido en uno de los primeros envites:

[...] entre otros, al embestir
el Conde con la canalla,
un turco se le rindió
en la proporción gigante,
el Conde pasó adelante
y el Turco le acometió
mas, con prudencia advertida,
volvió el rostro a la traición
i del ingrato al perdón
cortó el intento, i la vida [...]

- 17 La narración de Espinosa también incluye la referencia al cojín o almohada a modo de rodela improvisada. Este escritor parece ser más preciso en algunos de los movimientos del conde de Niebla. Cuánto de ello responde a una narración directa del combate y cuánto de imaginación propia, resulta complicado discernirlo:

[...] el fortíssimo Príncipe, con su espada en la mano, enbrazado un cogín de terciopelo carmesí, acompañado de su ánimo i de la ventura de César, rompió una lluvia de zaetas i pelotas, i trepando por un remo, subió a lo alto con algunas heridas, desembaraçando el camino a los pocos que le seguían. Al Sol de Niebla se obscureció la Luna, elándose la sangre de los turcos, que se defendían, puestos en la última desesperación. Mas el calentíssimo Conde les dio tan furiosa priesa, que les turbó, el uso de la pólvora, les agotó las zaetas, los palos i las piedras, y hasta melones le tiraron [...]

- 18 Los versos de fray Pedro Beltrán, por su parte, contienen similitudes importantes en cuanto al desarrollo de la refriega: la recepción de una primera andanada de disparos de arcabuces y la posterior lluvia de proyectiles variopintos; el avance del conde, espada en ristre y almohada protectora²²; incluso, el episodio del enemigo que simula rendirse para traicionar con un golpe al Guzmán. De todas las narraciones, la de fray Pedro Beltrán es la que resulta más vívida y espectacular:

Mira las violentas luces
y las balas que vomitan
doze moros arcabuzes,
tras de quien se precipitan
cien mil dardos andaluzes.

Mira como ia desnudan
corvos alfanges que anudan
con los nervios a las manos;
ya gimen los africanos
i turbia salmuera sudan.

Mira al Conde con su espada,
cuio reflejo consuela
su gente, poca i turbada;
mira, a falta de rodela,
cómo embraza una almoada.



Y con ella reparando
 crudos golpes i tirando
 cuchilladas sin parar,
 haze a los moros temblar,
 su valor godó admirando.

- 19 Si hacemos caso a su narración, Manuel Alonso Pérez de Guzmán no salió incólume del lance. Como se ha podido leer en estos versos del clérigo, el conde esquivó un dardo, pero eso le llevó a recibir el impacto del proyectil de un arcabuz en la pierna. También se le clavó otro dardo en uno de los brazos, hiriéndole además una pedrada en el brazo izquierdo:

Advierte con la destreza
 que el fuerte Conde gallardo
 quita el cuerpo i la caveza
 a la cólera de un dardo,
 y en un arcabuz tropieza.

Una pierna se lastima
 en él, i saltando encima
 del banco, la espada esgrime
 que no ay mal que desanime
 al Guzmán que otros anima. [...]

Mas aunque su buena estrella
 lo fue a tiempo reparando,
 con todo aqueso, le mella
 la guarnición, y colando
 al braço, hiere i desuella.

Aquí levanta la espada
 y tira una cuchillada
 a quien le tiró, tan cierta,
 que por su sangrienta puerta
 salió el alma condenada.

Apenas dél se a vengado,
 cuando un guijarro impaciente,
 de alguna furia tirado,
 el izquierdo braço siente
 que le a herido i lastimado.

- 20 Espinosa también habla de algunas heridas, sin concretarlas. López de Zárate, por su parte, resume en dos las heridas recibidas en boca de otro de sus personajes, don Juan: «Una bala / le hirió la pierna derecha / el brazo izquierdo una flecha; / mas, él de todo hace gala [...] Con dos heridas pequeñas / salió el Conde mi señor, / testigos de su valor, / y de su peligro señas». Entre las bajas provocadas por el propio conde se refiere al arráez y al capitán enemigo:

Ia el arcabuz desechado
 alça tropezando en él
 y mal dispuesto i cargado
 al capitán del vagel
 apunta i hiere en un lado.

No ha hecho más feliz suerte
 mirmidón ni griego fuerte,
 pues por la boca que abrió
 la vala el alma salió
 y entró vuscando la muerte.

Viendo muerto al capitán
 los moros que se resisten



al indefenso Guzmán
como caimanes envisten
que a precipitarse van.

Mira del arráez el brío
con que salta en el navío,
y la morisca manada,
mira, de una cuchillada,
cómo le derriva al río. [...]

Ya la cólera guzmana
alarbes trincha i rebana,
y entra en el vagel primero,
con su tizona de azero
y su rodela de lana.

Ia los moros se retiran
hazia la proa i del Conde,
la espada temblando miran,
que en sus entrañas se esconde,
con que alma y sangre respiran.

Unos al agua se arrojan,
otros cual tigres se enojan,
y desembraçan un dardo
que si da al Conde gallardo,
de la vida le despojan.

- 21 Uno de los moros enemigos se valdrá de una treta para intentar acabar con el conde. Habiendo perdido ya a su capitán y a su arráez, se aproximó al cristiano y:


Échase a sus pies i empieça
el Guzmán noble a amparar
su vil traición i baxeça,
que es muy fácil de engañar
la piedad i la nobleça.

Pónese el moro tras él
y del alfange cruel
alça los filos ferozes,
danle sus vasallos voces
al descuidado Manuel.

I al repetir vozeando:
“Guarde, guarde vuesselencia”,
buelbe el Conde i reparando
con su espada i su inocencia
que da del golpe temblando.

Porque fue tan inumano
que de la invencible mano
casi le sacó la espada,
cuia guarnición tronchada
se enredó al pomo liviano.

Ia qual vívora ofendida
le quita al moro traidor
la infame i cobarde vida,
contra su fiel protector,
revelada i atrebida.

- 22  Tras varias alusiones líricas a la ligazón de Manuel Alonso Pérez de Guzmán con los héroes de la Antigüedad, Zárate continúa narrando la lucha. Esta es descrita como una confusa arremetida contra el conde, que parece ser el único contrincante en la refriega. Este autor retorna luego a comparaciones de su valor y virtudes para

terminar precisando el número de heridos y muertos:

Sobre él llueven valas, dardos,
una i otra cuchilada,
piedra si guijarros pardos,
pero ninguno halla entrada
en sus reparos gallardos.

La infame escuadrón moro
tiras garrochas al toro
que en las plaças de ese mar
haze Filipino saltar
para guardar su tesoro.

Tirad balas al león
que vela nuestras fronteras
antes que en esta ocasión
dé a beber en sus calderas
vuestra sangre a su dragón²³.

No cocodrilos traidores,
ni estorninos hilladores,
ni caimanes, ni langostas
del enojo de Dios postas
y amago de sus rigores.

Ni zorzales se an juntado
para embestir al olivo
ia de azabaches cargado,
como contra el Conde altivo
el vando moro arrestado.

Pero el augusto Manuel
mira el corage cruel
con que a todos acomete,
hiere i mata quatro i siete,
y rinde en fin el vagel.

Mira muertos treze moros,
i los veinte i quatro vivos
por venas rotas i poros
vertiendo sangre, captivos,
como agarrochados toros.

²³ Con la presa y las noticias, el conde de Niebla arribaría a Sanlúcar de Barrameda. Cabrera escribe: «y tomó la galeota con los demás; con los cuales entró en San Lúcar victorioso». En Huelva, por otra parte, se celebró la toma de la galeota transcurridos muy pocos días después del hecho. Las actas capitulares del 3 de septiembre de 1601 recogen el acuerdo de los prohombres de la villa de escribir para felicitar a Manuel Alonso Pérez de Guzmán y a su padre, el duque de Medina Sidonia, habiéndose celebrado una procesión en su honor la jornada anterior, el día 2:

En este cabildo se acordó se escriua a su señoría el conde de Niebla y a su excelencia el duque de Medina Sidonia, sinificándole el alegría y contento que esta villa a tenido en la tomada de un galeota que su señoría el conde, señor nuestro, tomó yendo desta villa a la ciudad de Sanlúcar, a treynta de agosto pasado deste año; y que se comete a su merçed el corregidor porque scriua las dichas cartas y las despache y se le dé avisos de cómo se hizo ayer una gran posesión y se traxo la vanderá de la galeota a la yglesia mayor de señor San Pedro desta villa, donde agora queda.²⁴



²⁴ La bandera ganada de la embarcación apresada se convertiría así en un símbolo del triunfo del Cristianismo, visible todos los días, especialmente los domingos durante la misa. Pero era necesario significar quién había sido el protagonista de tal victoria,

aunándose no solo la celebración de la fe verdadera y su poder, sino también del señorío y gobierno de los adalides del designio divino. Por ello, un mes después, el cabildo acometió cumplir la sugerencia -acaso más orden que propuesta- de elaborar un rótulo o letrero que describiera cómo se había tomado el pabellón, acompañado del escudo de armas de los Guzmanes:

En este cabildo su merced el señor corregidor²⁵ hizo relación de cómo su excelencia el conde de Niebla avía enbiado una memoria del rótulo que se servía se pusiese con la vandera que ganó en la galeota de moros que rindió yendo a Sanlúcar. E oydo y visto por este consejo, se acordó que se mandase pintar un lienzo donde cupiese el dicho letrero y un escudo de las armas de su excelencia, y que puesto en un bastidor se pusiese en un pilar del señor San Pedro, donde está la vandera.²⁶

25 No sería de extrañar que el conde encargara en algún momento pintura donde recreara la lucha, hoy perdida en los inventarios de bienes y obras de arte de la Casa²⁷. Sin embargo, la entrada capitular no alude a ello al referir el lienzo que debía hacerse si no, más bien, a la propia elaboración de la inscripción y al escudo de armas que lo acompañaría²⁸, encajados en una armazón de madera. Cabe imaginarse que bandera y bastidor convivirían durante un tiempo, pero, lamentablemente, no se conserva testimonio alguno ni de si finalmente se llevó a cabo, ni de cuánto tiempo pudieron estar expuestos, tampoco nada acerca del destino final de ninguno de dichos elementos. Cabe señalar que no fue esta una costumbre que inaugurara el conde de Niebla. Ya la familia Garrocho, a finales del siglo XVI, exhibirían estandarte tomado a los corsarios berberiscos, acompañado de una inscripción en piedra que conmemoraba el apresamiento²⁹. La tela también perdida por siempre. Sí pervivió, en cambio, la lápida de piedra. Hoy se encuentra en uno de los pilares de la Iglesia de la Concepción de la capital onubense, sorprendente trasunto de la situación que ocuparía el triunfo del conde en la de San Pedro.

26 Tras el combate, quizás pasando varios días en recuperarse³⁰ y celebrar su fortuna, Manuel Alonso Pérez de Guzmán pensó en rentabilizar el suceso. Planificó entonces viaje a la Corte. El conde iría a presentar el relato de su hazaña ante el rey Felipe III y a hacerle entrega de los cautivos obtenidos como presente: «Mira el triunfo i alegría / con que en Sanlúcar, de día, / entra, i cómo mejorando / ricamente adereçando / la presa al Rey se la enbía». Las cuentas la Casa de Medina Sidonia vuelven a ser un fiel aliado para comprobar este hecho. Refieren los gastos que se efectuaron en tal viaje, sufragados por su padre, el duque Alonso Pérez de Guzmán. Varios libramientos, fechados en septiembre y octubre de 1601, indican lo que se debía pagar a un jubetero y a un sastre por los diversos ropajes con los que vistieron a los moros apresados:

[...] dad a Andrés Ruíz, juvetero, mil y trezientos y ochenta reales, que los ha de aver por los vestidos, camisas y juvenes y polainas que hizo para los veynte e quatro moros que se llevan a Valladolid [...]³¹

[...] dad a Christóval de Vercones, sastre, noventa y seis reales, por la hechura de veinte y quatro ropillas turquescas coloradas que hizo para los 24 moros que el conde, mi hijo, envió a Valladolid al rey, nuestro señor, de la galeota que tomó en la costa del Río del Oro [...]³²

27 No fueron estos los únicos gastos en convertir a los esclavos en un vistoso regalo para el monarca. En otra orden de pago de 12 de octubre del mismo año se indicaba que Pedro de Valverde debía pagar a un mercader por diversas telas³³. Debían causar la mejor de las impresiones ante el rey y los que le acompañaban en Valladolid, transformando a los otrora corsarios -probablemente más norteafricanos que turcos, a pesar de su designación habitual³⁴-, en remedo de súbditos de la Sublime Puerta engalanados. Siguiendo una vez más a fray Pedro Beltrán:

Mira los moros vestidos



de finas sedas labradas,
y de arcabuzes rompídos,
dos azémilas cargadas,
con veinte alfanges luzidos.

Hazes de dardos, cadenas,
cajas de despojos llenos,
una vandra, un clarín,
y toda la presa en fin,
salpicada de sus venas.

28 Los veinticuatro iban, por tanto, ataviados de forma muy reconocible para los occidentales cristianos. Los Enemigos de la Fe, ahora sometidos, irían con jubones ajustados y ropajes amplios de vivos colores -destacando el rojo-, así como medias calzas que les cubrirían las piernas hasta las rodillas. Solo les faltarían los turbantes para completar la imagen prototípica³⁵.

29 No fue este el único dispendio en situación tan planificada. Los libros de cuentas de la Casa de Medina Sidonia también reflejan el gasto en el mantenimiento durante el viaje de dos criados, los referidos veinticuatro esclavos, y cuatro soldados, que se encargarían de velar porque ningún cautivo de la comitiva escapara, además de por la seguridad del conde. A todo ello hay que sumar tres caballos y un palafrenero:

Gastos de llevar los moros a Valladolid: Pedro de Valverde mi tesorero general, daréis de los maravedís de vuestro cargo a Alonso Monje, mi criado, los mill noveçientos y sesenta y dos rreales y medio que valen ciento y un mill y sesenta y çinco maravedíz para el gasto de los veynte y quatro moros que el conde, mi hijo, envía a Su Magestad en la çiudad de Valladolid; y para el gasto de quatro soldados que, por mi mandado, van con guarda de los dichos veinte y quatro moros; y para la costa de tres cavalgaduras y un hombre que va con ellas; y para Francisco de Vega y Alonso Monge, que van con los dichos moros. Y va tasado lo que cada uno a de tener de rraçiones y quitaçiones, que todo monta los dichos dos mill y noveçientos y sesenta y dos reales y medio [...] En mi çiudad de Sanlúcar, III de otubre.³⁶

30 Pero el viaje no tendría sentido sin la comparecencia del propio conde. Para su transporte, todo lo cómodo que podía ser en aquel entonces, contó con una litera o palanquín personal. Esta fue transportada por dos mulas. La litera tendría dos varas laterales que se ajustarían al lomo de los animales, colocándose una delante y otra detrás: «Hernando de Torres, azemilero de mi Casa, diez y siete mill y quinientos y ochenta maravedís, para su gasto a Valladolid, y dos azémilas que van con la litera del conde, mi hijo, aquella corte»³⁷. Gracias a un último pago relativo a esta litera se puede conocer un poco más de ella. Se señala que esta era verde -el duque poseería otras de otros colores ya que la identifica con tal adjetivo descriptivo-, que tenía cortinas para ofrecer intimidad a su ocupante y que, en ellas, se colocaron varios espejos italianos -a manera de adorno, presumiblemente-³⁸.

31 Tanto el regalo como el relato de su hazaña debieron servir para que el entonces XI conde de Niebla, futuro VIII duque de Medina Sidonia, ganara la atención de Felipe III. Luis Cabrera de Córdoba, que se encontraba en Valladolid, refiere que «se ha celebrado mucho en esta corte el denuedo y ánimo con que se aventuró a emprender con solo su barco al del enemigo». Por su parte, fray Pedro Beltrán lo expresa de la siguiente manera:

Mira al de Lerma³⁹ prudente,
i a la sacra magestad
de Philipo omnipotente
con el gusto i gravedad
que celebran el presente.

El ademán i alegría
con que admiran la osadía
del Conde [...]



Ia el Rey por esta hazaña
le haza y cria general
de quanto la costa vaña
i luego con pompa igual
de las galeras de España.

32 En 1602, Manuel Alonso Pérez de Guzmán sería nombrado Capitán General de las Costas de Andalucía⁴⁰ y al año siguiente, en 1603, Capitán General de las Galeras de España⁴¹. Se sobrepondría así a la funesta sombra de su progenitor, el general de la Gran Armada, convertida en desastre de la Invencible. La toma de la galeota en 1601, en la costa de Almonte, sin duda, significó el ascenso de su estrella. Un Guzmán que, instalado en Huelva desde 1599⁴², llegaría a jugar un papel destacado en la vida cultural -mecenas de Luis de Góngora- y militar del reino⁴³. Como en la defensa de Cádiz de 1625 contra el intento de invasión anglo-holandesa, que Francisco de Zurbarán inmortalizaría con Fernando Girón como figura central⁴⁴.

33 El conde de Niebla supo hacer así de un hecho fortuito una auténtica campaña publicitaria de sus dotes, habilidad y arrojo. Las obras literarias que bajo su mecenazgo se compusieron, la procesión y exposición de la bandera ganada o el vistoso regalo al monarca en Valladolid, todo contribuyó al engrandecimiento de su persona. Así, el apresamiento realizado por Manuel Alonso Pérez de Guzmán no debió pasar desapercibido, cuando menos, para ninguno de los habitantes de sus estados, manteniéndose con toda probabilidad su recuerdo durante años. De hecho, en 1657, con motivo de la boda de su nieto Gaspar Juan Alonso Pérez de Guzmán con Ana Antonia de Haro y Guzmán, un epitalamio⁴⁵ ensalzaba las virtudes y pasado de su linaje. Su autor, Diego de Sotomayor Arnalte, destacaba al respecto del X duque de Medina Sidonia y XV conde de Niebla:

[...] del GVZMÁN apellido,
GASPAR, hijo primero,
del timbre de SIDONIA, cuyas glorias
son assumpto inmortal de las historias. [...]
que, empuñando el bastón, su inuicto acero,
inundó con hazañas,
de Ceres y Neptumno las campañas.
En destrozos lo diga,
tanta armada enemiga,
tantos leños cautiuos de cosarios,
tantos pisados bárbaros turbantes,
tantos infieles altos torreones,
poblados de católicos pendones [...]⁴⁶

Notes

1 Para más información a este respecto, en concreto sobre Huelva, consúltense Jesús HERNÁNDEZ SANDE y Rubén FERNÁNDEZ RENTERO, «Huelva y las Marismas del Odiel como escenario de piratería y corso entre la Edad Media y la Edad Moderna», in: Juan Manuel CAMPOS CARRASCO (dir.), *El patrimonio histórico y cultural en el Paraje Natural Marismas del Odiel: un enfoque diacrónico y transdisciplinar*, Huelva: Universidad de Huelva, 2016, p. 201-248; J. HERNÁNDEZ SANDE y R. FERNÁNDEZ RENTERO, «El sistema defensivo de la villa de Huelva a través de sus documentos», in: Juan Luis CARRIAZO RUBIO (coord.), *Fortificaciones señoriales del suroeste ibérico: la huella documental*, Madrid: La Ergástula, 2021, p. 317-364.

2 J. L. CARRIAZO RUBIO, Nicola PALMIERI, José María CUENCA LÓPEZ, *Huelva, tierra de castillos*, Huelva: Diputación de Huelva, 2004, p. 238.

3 Manuel José de LARA RÓDENAS, «Los muros de Huelva: el conde de Niebla Manuel Alonso Pérez de Guzmán y su retiro en el castillo onubense», in: José Manuel RICO GARCÍA y Pedro RUIZ PÉREZ (dirs.), *El duque de Medina Sidonia: mecenazgo y renovación estética*, Huelva: Universidad de Huelva, 2015, p. 312-313. Véase también, para la referencia original de Pedro Espinosa, J. L. CARRIAZO RUBIO, «Algunas notas acerca de un texto sobre el Marqués de



Ayamonte y la piratería berberisca», *Aestuarium: revista de investigación*, 4, 1996, p. 187-202.

4 Luisa Isabel ÁLVAREZ DE TOLEDO, *Alonso Pérez de Guzmán, general de la Invencible*, Cádiz: Universidad de Cádiz, 1995, 2, p. 51. Para ello contó con el extensísimo archivo de su familia. No obstante, el carácter más literario que científico de sus escritos, hace que los sucesos narrados a menudo sean confusos, o con referencias no del todo claras.

5 Como podrá verse en este mismo artículo, la intención del viaje era otra, y no parece que Huelva estuviera en ese momento muy centrada en rebato o alarma alguna. Es difícil precisar si la nutrida -y aparentemente inútil- escolta del conde de Niebla, respondía a lo usual en este tipo de trayectos o si esta se vio aumentada por la alerta en Almonte.

6 Archivo Municipal de Huelva (AMH), Actas Capitulares (Ac. Cap.) 1601, fol. 429rº.

7 En medio de referencias a guardas colocados en la villa para que vigilaran la entrada a ésta de día y de noche, se pueden encontrar en los libros capitulares curiosas disposiciones y acuerdos, como que: «Se pregone que ninguna muger del lugar salga al campo, pena de manto perdido, y quatrocientos maravedís, y al guarda yncurra en pena de los quatrocientos maravedís; y asimismo que los harrieros no salgan a dormir con sus machos al campo, so la dicha pena; e que ningún barco vaya a la ciudad de Seuilla, y los que della vinieren no pasen de la vandera para dentro» (*ibid.*, fol. 426rº).

8 Archivo Municipal de Gibraltor (AMG), legajo (leg.) 2, 2 de junio de 1601.

9 *Ibid.*, 1 de julio de 1601.

10 Ya en tal dirección apuntó Antonio Carreira, estableciendo un paralelismo con otro episodio protagonizado por don Juan de Austria. Sin embargo, Carreira planteaba entonces que el suceso del conde de Niebla no estaba documentado, por lo que cabía dudar de su propia existencia. Véase Antonio CARREIRA, «Pedro Espinosa y Carreira», *Revista De Filología Española*, 74(1/2), p. 173-174.

11 Pedro Barbadillo Delgado las publicó en 1948, existiendo edición facsimilar de 1990. No obstante, por búsqueda de fidelidad al original, se recurre al manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de España (BNE), mss. 188.

12 *Ibid.*, fol. 244vº y ss.

13 Luis CABRERA DE CÓRDOBA, *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España, desde 1599 hasta 1614*, Madrid: Imprenta de J. Martín Alegría, 1857, p. 115.

14 Y que por evolución fonética terminaría convirtiéndose en Torre del Loro.

15 Sobre las torres de almenara, véase entre otros Juan VILLEGAS MARTÍN, Antonio MIRA TOSCANO, Juan Luis CARRIAZO RUBIO, «Nuevas aportaciones para la historia de las torres de almenara onubenses», *Huelva en su historia*, 12, 2005, p. 99-129; Juan VILLEGAS MARTÍN y Antonio MIRA TOSCANO, «El proyecto de las torres de almenara y la desembocadura de los ríos Odiel y Tinto» in: Juan Manuel CAMPOS CARRASCO (dir.), *El patrimonio histórico y cultural en el Paraje Natural Marismas del Odiel: un enfoque diacrónico y transdisciplinar*, Huelva: Universidad de Huelva, 2016, p. 249-279.

16 José María LOPE DE TOLEDO (ed.), *La Galeota Reforzada*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1951, tercera jornada, p. 171 y ss. Señala Lope de Toledo la vinculación del autor con el conde: «Sería *La Galeota Reforzada* una prueba sincera de acendrado reconocimiento a la generosidad del Conde de Niebla» (*Ibid.*, p. 17).

17 O, simplemente, *La Galeota del Conde de Niebla*. Ponce Cárdenas asume que la exaltación de la virtud guerrera del conde en esta obra respondía al ejercicio de su cargo como General de las Galeras. Véase Jesús PONCE CÁRDENAS, «Góngora y el conde de Niebla: las sutiles gestiones del mecenazgo», *Criticón*, 106, 2009, p. 127.

18 BNE, signatura ms. 3934, fol. 11vº.

19 Luis Cabrera de Córdoba señala: «topó una fusta de moros de Tetuán y la envistió». Según fray Pedro Beltrán: «Pues mira el fuerte Tritón / cómo anima el escuadrón / tímido que le acompaña, / i, para eroica hazaña, / gobierna en proa el timón. / Ia, qual milano cruel / que a pollo pequeño embiste, / se viene al barco el vagel, / i el Conde al timón asiste / hecho un Palinuro fiel. / De manera que el estrago / que promete con su amago, / lo evita, el timón torciendo, / por que así, el barco huyendo, / da el vagel el golpe en vago. / Con esta traça el encuentro / fatal del contrario evita, / que si coge el barco dentro, / su palamenta infinita, / lo sepultara en el centro». Zárate: «Como el vagel de Alí, / y aunque exortado / de mis voces el Conde, a dar en tierra, / y casi, del común voto forzado, / rige el Timón con la galera cierra / el barco de su diestra gobernado, / cavallo diestro pareció de guerra; / y aunque impelido de valor ageno / le sirvió de razón el buelo, y freno. / Hurtó el golpe al encuentro, con que pudo / el barco tolerar la demanda».

20 Archivo General de la Fundación Casa Medina Sidonia (AGFCMS), leg. 2796, f. 247r.

21 Como se verá más adelante en este mismo artículo, el número de treinta y siete cautivos no aparece refrendado en ningún documento estudiado.



22 En cuanto a la semejanza con el episodio del Quijote (capítulo VIII), que ya señalara el profesor Manuel José de Lara Ródenas, no creen los autores de este artículo disponer de argumento alguno de peso para postular en uno u otro sentido: si hubo inspiración de Cervantes en este suceso o si los otros literatos copiaron el recurso. Véase para su reflexión J. M. de LARA RÓDENAS, art. cit., p. 312. Quizás fortuita coincidencia, la primera opción, que Cervantes supiera del hecho protagonizado por el conde de Niebla y que este influyera a la hora de la creación del enfrentamiento inconcluso entre el Quijote y un escudero vizcaíno, se antoja evocadora: «El vizcaíno, que así le vio venir, aunque quisiera apearse de la mula, que por ser de las malas de alquiler, no había que fiar en ella, no pudo hacer otra cosa sino sacar su espada; pero avínole bien que se halló junto al coche, de donde pudo tomar una almohada que le sirvió de escudo, y luego fueron el uno para el otro, como si fueran dos mortales enemigos [...] el vizcaíno le aguardaba asimismo, levantada la espada y aferrado con su almohada». Para el conde de Niebla, pasara así realmente o no, el recurso a un cojín o almohada que llevaba para su comodidad en su nave parece ser sinónimo de falta de medios y de apresuramiento por lanzarse a la lucha.

23 La identificación de los Guzmanes con los leones, en esta y otras de las composiciones analizadas en estas páginas, no es casual. No solo era considerado animal noble y valiente por antonomasia, sino que también, como parece por diversos testimonios, el linaje se sentía cómodo y reconocido con dicho animal. Recuérdese, además, que el linaje era originario de León. López de Zárate antepone su valía a la de otros animales, quizás remedo de otras nobles estirpes del momento. El autor continúa hablando de calderas y dragones, evidente referencia al escudo heráldico de la familia. Todo, león y sierpe, gira en torno a una leyenda relacionada con su antecesor más afamado: Guzmán el Bueno, fundador de la Casa, derrotó a una sierpe o dragón en las cercanías de Fez, salvando a un león. Véase Antonio ROMERO-DORADO, «Fuegos artificiales en Doñana para Felipe IV y Olivares: Guzmán el Bueno y la sierpe de Fez. En torno al ideal ético y el repertorio estético de la casa de Medina Sidonia», *Cartare*, 5, p. 31-64.

24 AMH, Ac. Cap. 1601, f. 429r.

25 Recién nombrado el licenciado Juan de la Mota de Rioja, por provisión del propio conde en 17 de julio (*Ibid.*, fol. 427).

26 *Ibid.*, fol. 431vº.

27 En ese sentido podría apuntar que Pedro Espinosa inserte un recuadro dibujado en su *Elogio al retrato...* en el que figura, en su interior: «En la pintura desta victoria, epigrama». Tal recuadro precede unos breves versos, dos estrofas, que figurarían inscritos en el cuadro, a la manera renacentista. Véase Jesús PONCE CÁRDENAS, «In pictura poesis: epigramas renacentistas insertos en retratos», *Studia Aurea*, 10, 2016, p. 131-152. Este particular panegírico aludiría a la toma de la galeota en un estilo grandilocuente lleno de metáforas puras: «Este (que apura el Laurel), / hizo barco a la Fortuna, / quitóle el arco a la Luna, / i flechó al tiempo con él. / Del Cielo hizo papel, / hizo una tinta a la mar, / i encoloradas espumas / mojó a la Fama las plumas, / i luego lo hechó (*sic*) a volar» (BNE, signatura Mss/3934, fol. 13vº). Al margen de otras referencias, es evidente la correspondencia con la referencia al barco, a la luna despojada de su arco, y del mar tintado de rojo -color de la sangre y de la bandera de los sultanes turcos-. Por supuesto, también existe la posibilidad de que el epigrama fuera rótulo para la bandera y lienzo.

28 Con sus características dos calderas y siete sierpes en cada uno de los cabos de sus asas.

29 Y reza: «A gloria de Dios ganó el capitán Andrés Garrocho esta bandera a los turcos con derramamiento de su sangre y la de su hijo a 16 de julio de 1587 años» (texto adaptado). Sobre el linaje de los Garrocho, los autores ultiman un estudio que aspira a arrojar nueva luz sobre la tradición local de sus logros contra el corso berberisco.

30 Recuérdese que el conde resultaría herido. Quizás por las secuelas, quizás por la peste o contagio que hubo en 1601 y 1602, en las actas capitulares onubenses de 10 de enero de 1602 se recoge lo siguiente: «su merçed el señor corregidor propuso que su señoría el conde, mi señor, le a ordenado que, por una enfermedad que a tenido de que se a visto apretado, a prometido vn convento en esta uilla de frayles descalsos agustinos para que con el ayuda de Nuestro Señor se hagan en el ermita de la Cruz o San Roque, ques en la salida del lugar» (AMH, Ac. Cap. 1602, f. 440r).

31 AGFCMS, leg. 2796, fol. 239vº. Esta primera entrada es de 20 de septiembre. En el folio 262vº también se indica el «pago por los jubones de los 24 moros [...] y para otros esclavos que sirven en esta casa».

32 *Ibid.*, fol. 252vº.

33 «Pero de Valverde [...] dad de los maravedíz de vuestro cargo a Luis Pablos, mercader, veynte y dos mill y novecientos y treynta y nueve maravedís que ha de aver por treynta varas y dos tersias de paño, veynte y quatro de escarlátin que dio para veynte y quatro moros del conde, mi hijo, a dos ducados la vara, como parese por la memoria desta otra parte. Y tened su carta de pago. Fecha en XII de otuvre (...) El duque de Medina Sidonia» (*Ibid.*, fol. 256rº). El escarlátin era una tela escarlata, de color más bajo y menos fino, que se utilizaba para forrar



vestidos, tendales, etc.

34 Luis Cabrera de Córdoba atribuye la embarcación a «moros de Tetuán». López de Zárate también confirma esta identificación, aunque transformando galeota en galera: «con una galera cosaria de Tetuán».

35 Durante el siglo XVI se tiene constancia de cierta costumbre entre la élite y la nobleza de disfrazarse o vestirse como turcos a modo de mascarada o juego en fiestas. Una *extravaganza* quizás dedicada a ridiculizar al enemigo, revestida del siempre atractivo exotismo. Véase Cristina IGUAL CASTELLÓ, «Del traje al disfraz. El Libro del Sarto y otros catálogos de indumentaria al servicio de la fiesta», in: Begoña ALONSO RUIZ *et al.* (eds.), *La formación artística: creadores-historiadores-espectadores*, Santander: Universidad de Cantabria, 2018, vol. II, p. 1386-1398.

36 AGFCMS, leg. 2796, fol. 254vº.

37 Entrada también de octubre (*Ibid.*, fol. 256rº).

38 Pago por «espexos italianos [...] que se pusieron en las cortinas de la litera verde en que fue el conde, mi hijo, a Valladolid... XVII octubre» (*Ibid.*, fol. 260vº).

39 Francisco de Sandoval y Rojas, I duque de Lerma, valido de Felipe III.

40 Cédula Real de 28 de abril de 1602 (J. PONCE CÁRDENAS, «Góngora y el conde...», p. 110).

41 Cédula Real otorgada en 28 de febrero de 1603.

42 J. PONCE CÁRDENAS, «Góngora y el conde...», p. 109.

43 «Un corazón militar / un Rodrigo singular / en quien Dios quiso infundir / el velicoso vivir / de Rodrigo de Vivar. / Mira entre ardientes pelotas / como al enemigo quita / navios i galeotas / gente i riqueza infinita / varando sus naves rotas» (BNE, Mss/188, fol. 254).

44 J. HERNÁNDEZ SANDE y R. FERNÁNDEZ RENTERO, «Huelva y las Marismas...», p. 72-73.

45 Composición lírica escrita en honor de una boda.

46 *Epitalamio a las felicísimas bodas de los excelentísimos señores Conde de Niebla con la señora Doña Ana Antonia de Haro y Guzmán* (BNE, signatura R/11453(5), ff. 1v-2r; María Dolores MARTOS PÉREZ, «Panegíricos nupciales a las bodas del IX y X duque de Medina Sidonia: mecenazgo, propaganda y renovación estética», in: J. M. RICO GARCÍA y P. RUIZ PÉREZ (dirs.), *op. cit.*, p. 289-298.

Pour citer cet article

Référence électronique

Jesús Hernández Sande et Rubén Fernández Rentero, « Historicidad y ficción literaria: la galeota corsaria apresada en 1601 por el conde de Niebla », *e-Spania* [En ligne], 46 | octobre 2023, mis en ligne le 21 octobre 2023, consulté le 13 juin 2024. URL : <http://journals.openedition.org/e-spania/48769> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/e-spania.48769>

Auteurs

Jesús Hernández Sande

Grupo de Investigación HUM-838 de la Universidad de Huelva

Articles du même auteur

Velas turcas a la vista de Cádiz: La derrota de dos naves de la armada de Álvaro de Bazán en una relación de sucesos (1559) [Texte intégral]

Paru dans *e-Spania*, 29 | février 2018

Rubén Fernández Rentero

Grupo de Investigación HUM-838 de la Universidad de Huelva

Droits d'auteur



Le texte seul est utilisable sous licence CC BY-NC-ND 4.0. Les autres éléments (illustrations,

fichiers annexes importés) sont « Tous droits réservés », sauf mention contraire.

